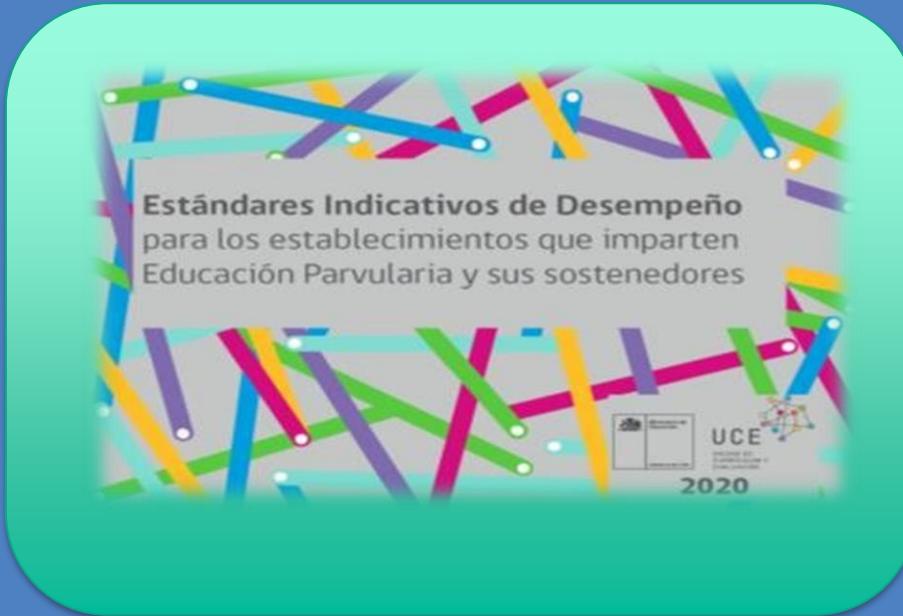




La
EDUCACIÓN
COMIENZA
AQUÍ



JUNJI



...Estamos enfermos de
muchos errores y de
otras tantas culpas,
pero nuestro peor
delito se llama
abandono de la
infancia, descuido de la
fuente de vida....
Muchas de las cosas que
necesitamos pueden
esperar. El niño no.
El está haciendo ahora
mismo sus huesos,
creando su sangre y
ensayando sus sentidos.
A él no se le puede
responder "mañana".
El se llama "ahora"...

Gabriela Mistral
(Poetisa chilena)





Levantar la mano
para opinar



Activar
micrófono
cuando vas
hablar



Encender la
cámara al inicio y
termino de la
jornada



Mantener
micrófonos
apagados durante
el taller.



Normas de convivencia

Por favor respetar
los tiempos



Puedes utilizar el
chat para
comentarios



¡Todas las
opiniones son
importantes!



PROGRAMA

	Actividades	Asesores	Tiempo
	Bienvenida y lectura Programa		
	Video		
	Antecedentes Generales (contextualización) y Principios del SAC		
	Estándares Indicativos de Desempeño para la Educación Parvularia- EID EP (definición y características)		
	Estructura de EID EP (componentes y la vinculación con MGCEP)		
	Evaluación		
	Cierre y final		

Objetivos

- Socializar los Estándares Indicativos de Desempeño para el nivel de educación parvularia (EID EP) y su implicancia para avanzar en contextos de calidad.
- Generar instancias de participación y colaboración con agentes educativas de los programas alternativos.



CONTEXTUALIZACION DE LA NUEVA INSTITUCIONALIDAD

EL SISTEMA NACIONAL DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

Los Estándares Indicativos de Desempeño para los establecimientos que imparten Educación Parvularia y sus sostenedores se enmarcan en el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Escolar.

El diseño de este sistema se establece en la Ley 20.370 General de Educación, promulgada el 2009, y en la Ley 20.529 que establece el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su fiscalización, promulgada el 2011.

Este marco normativo define una institucionalidad que aborda la calidad educativa desde una perspectiva sistémica y busca un equilibrio entre la autonomía de los sostenedores, la entrega de apoyo y la exigencia de rendición de cuentas.

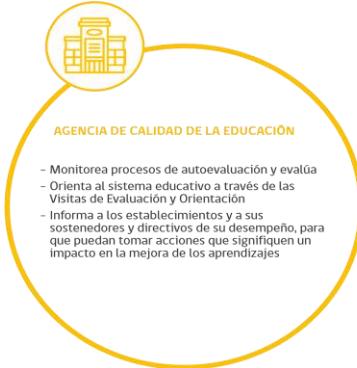
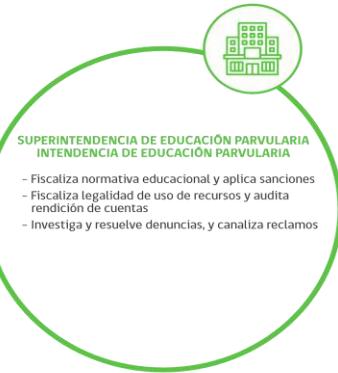
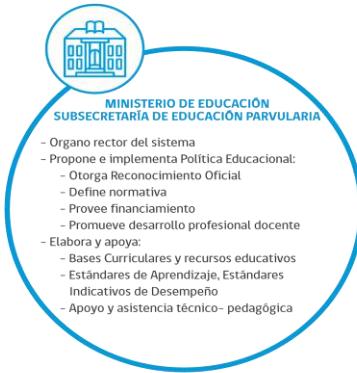
El Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Escolar contempla un conjunto de instrumentos y medidas dirigidos a promover una mejora continua de los aprendizajes de los estudiantes y fomentar las capacidades institucionales de los establecimientos educacionales del país.

El Sistema está conformado por el Ministerio de Educación, la Agencia de Calidad de la Educación, la Superintendencia de Educación Escolar y el Consejo Nacional de Educación, cada una con funciones y responsabilidades claramente diferenciadas.

- En el marco del Sistema de Aseguramiento de Calidad de Educación Parvularia (SAC EP), los Establecimientos Educativos que imparten Educación Parvularia (EEP) están en un proceso de instalación de distintos mecanismos que contribuirán a establecer una cultura de mejora continua.



CONTEXTUALIZACION NUEVA INSTITUCIONALIDAD



Principios orientadores de los Modelos del SAC EP

1. CONFIANZA Y AUTONOMÍA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y SUS SOSTENEDORES

- Reconoce el cambio como una oportunidad de mejora, a partir de su contexto y plasmado en su Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- Foco de apoyo en la instalación de competencias para sostenedores y directivos (autonomía).

2. PROCESO DE MEJORA EDUCATIVA ARTICULADA CON FOCO EN EL AULA

- Institucionalidad articulada, con propósitos distintos y fundamentos compartidos (BCEP-MBEEP-EIDEP).
- Foco de apoyo centrado en el aula y acorde a la realidad de cada establecimiento.

Sistema de Aseguramiento de la Calidad de Educación Parvularia

ENFOQUE DE DERECHO

Fundamentos del SAC de EP

ENFOQUE DE CALIDAD

Considera el contexto a partir de dos grandes dimensiones que abarcan y organizan los elementos esenciales de una educación de calidad en el nivel inicial: aspectos estructurales y de proceso

ENFOQUE DE INCLUSIÓN

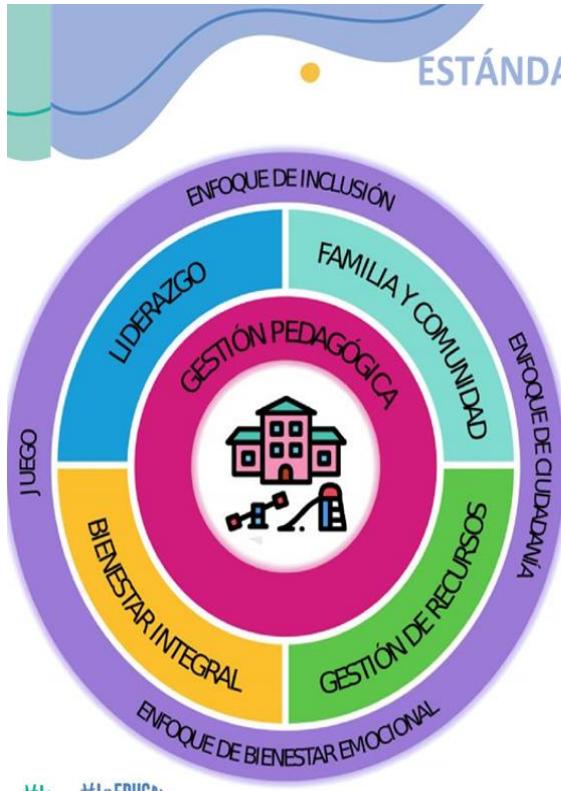
Asegurar que todos los niños y niñas tengan la posibilidad de acceder, participar y progresar en sus aprendizajes.

MARCOS REFERENCIALES: BCEP EP - MBE EP

El SAC EP se fundamenta en los sentidos y contenidos de los referentes curriculares del Nivel.

EID EP

La ley 20.529 lo plantea como el referente para la orientación de los establecimientos y sus sostenedores en el proceso de mejora continua.



ESTÁNDARES INDICATIVOS DE DESEMPEÑO

ENFOQUE DE DERECHO

Incorpora enfoque de género y de reconocimiento amplio a la diversidad

Se valora el protagonismo de los niños y las niñas, la participación, el trabajo colaborativo, la toma de decisiones, la gestión emocional

Derivado del derecho de todo niño y niña a jugar, pero además de la relevancia que tiene el Juego para el desarrollo del pensamiento y el bienestar integral, lo que lo convierte en el idioma y medio natural de los niños y las niñas

La importancia del desarrollo de los niños y las niñas en contextos nutritivos y amorosos queda reflejado en el sello vincular de este modelo.

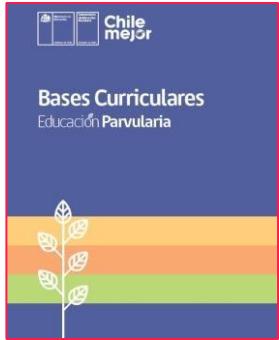
**ENFOQUE
DE
INCLUSIÓN**

**ENFOQUE
DE
CIUDADANÍA**

JUEGO

**ENFOQUE
BIENESTAR
EMOCIONAL**

MARCOS REFERENCIALES DEL SAC



BCEP Referente que define qué y para qué deben aprender los niños y las niñas desde los primeros meses de vida hasta el ingreso a la educación básica



MBE EP Referente que busca orientar las prácticas pedagógicas

EID EP Conjunto de referentes que constituyen un marco orientador para la evaluación de los procesos de gestión educacional



MARCO
PARA LA BUENA
ENSEÑANZA
DE EDUCACIÓN
PARVULARIA

Referente para una práctica
pedagógica reflexiva y pertinente





Conoce las etapas de la aplicación del DID

1

Comencemos

La comunidad educativa conoce el sentido y relevancia del DID y programa las actividades de este proceso de autoevaluación.



2

La comunidad se autoevalúa

La comunidad educativa se autoevalúa. Los equipos directivo y pedagógico en una instancia de análisis y reflexión, las familias responden un cuestionario y los niños y niñas realizan una actividad optativa.



3

La comunidad reflexiona

Toda la comunidad educativa analiza y reflexiona en conjunto, identifica fortalezas y debilidades y se logra un consenso evaluativo.



4

Analicemos los resultados

La comunidad educativa analiza el reporte DID entregado por la plataforma, con los resultados de la autoevaluación y orientaciones, y planifica acciones para la toma de decisiones enfocadas en el mejoramiento.

¿Qué son los Estándares Indicativos de desempeño?

Los Estándares indicativos de Desempeño de Educación Parvularia (EID EP) son referentes que entregan orientaciones para mejorar los procesos de gestión institucional de los establecimientos educacionales y que a la vez orientan la evaluación indicativa de desempeño a cargo de la Agencia de Calidad de Educación (ACE). Estos Estándares abordan cinco Dimensiones de la **Gestión Escolar, Liderazgo, Familia y Comunidad, Gestión Pedagógica, Bienestar Integral y Gestión de Recursos**



QUÉ
SON?



¿Como se elaboraron los estándares indicativos de desempeño?



Resultado de un exhaustivo proceso de elaboración cuyo objetivo fue sistematizar un conjunto de buenas prácticas de gestión en Educación Parvularia, de probada efectividad y recoger información para ajustarlas a la realidad nacional.

Proceso que se realizó entre los años 2018 y 2019.



Se incluyo :

- ☺ La revisión y sistematización de modelos nacionales e internacionales de evaluación en la gestión en el nivel de educación Parvularia.
- ☺ La revisión y sistematización de modelos nacionales e internacionales de aseguramiento de la calidad de la gestión educativa para el nivel de educación Parvularia.
- ☺ La identificación de factores de calidad y de oportunidades de aprendizaje en educación Parvularia según las evidencia empírica.
- ☺ El estudio de la bibliografía especializada en los temas de liderazgo, gestión pedagógica, bienestar integral, familia y comunidad, convivencia, gestión de recursos, juegos y estándares de oportunidades de aprendizaje .
- ☺ El estudio de instrumentos curriculares y orientaciones técnicas desarrolladas para el nivel en nuestro país.
- ☺ Entrevistas en terreno actores educativos de establecimientos municipales y particulares subvencionados del país.
- ☺ La validación de los estándares mediante paneles con directoras y directores, educadoras de párvulos, sostenedores.
- ☺ La validación de los estándares mediante paneles y entrevistas con expertos en educación Parvularia.

Objetivos de los Estándares Indicativos de Desempeño

- Servir de base para la evaluación indicativa de desempeño.
- Ayudar a los establecimientos a identificar oportunidades de mejora durante el proceso de autoevaluación.
- Ser un referente para definir metas y acciones en la elaboración de planes de mejora.
- Apoyar la gestión de los establecimientos.



¿Por qué son indicativos y no obligatorios?



AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

- Monitorea procesos de autoevaluación y evalúa
- Orienta al sistema educativo a través de las Visitas de Evaluación y Orientación
- Informa a los establecimientos y a sus sostenedores y directivos de su desempeño, para que puedan tomar acciones que signifiquen un impacto en la mejora de los aprendizajes

La ACE evalúa el desempeño de los establecimientos educacionales y sus sostenedores en base a los EID EP y los orienta hacia la mejora educativa, mediante la habilitación de un diagnóstico integral del desempeño (DID), la priorización de aquellos Estándares que requieren más apoyo para la mejora y la implementación de visitas de evaluación y orientación a éstos.

Asimismo, monitorea el nivel de logros de aprendizaje/desarrollo de niños y niñas, en concordancia con las BCEP.

Al ser la agencia de calidad de la educación quien formula las recomendaciones de mejora, no puede sancionarse a los establecimientos si es que tales recomendaciones fueran obligatorias y no generaran los cambios esperados, ya que sería responsabilidad de quien las formula.

Por lo tanto:

- Los sostenedores y los equipos educativos deben analizar las buenas prácticas que estos definen y sopesar las recomendaciones que de ellos se derivan, para determinar autónomamente cuáles son las medidas que mejor se adecuan a su realidad y que los impulsarían a un mejor desempeño



MARCO REFERENCIAL: EID



Cada estándar incluye una definición, una rúbrica y los medios de verificación sugeridos para su diagnóstico o evaluación.

Definición del estándar

ESTÁNDAR

7.4

EL EQUIPO PEDAGÓGICO PROMUEVE EXPERIENCIAS QUE INCENTIVAN LA CONCIENCIA DE LA PROPIA CORPORALIDAD MEDIANTE EL MOVIMIENTO, FAVORECIENDO LA AUTONOMÍA Y LA EXPLORACIÓN EN LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS.

DESARROLLO DÉBIL

Cumple de forma insuficiente los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio, pues presenta **uno o más** de los siguientes problemas:

Para evaluar el estándar se podrá considerar:
Planeaciones
Observación de interacciones pedagógicas
Material para el desarrollo motor fino y grueso
Entrevista, encuesta o grupo focal con el equipo pedagógico

El equipo pedagógico conoce la importancia de la corporalidad para el aprendizaje integral y el desarrollo del pensamiento, pero no se aprecia este conocimiento en sus prácticas pedagógicas. Por ejemplo, no hay alusión al cuerpo ni se integra el movimiento en las experiencias de aprendizaje o esto es anecdótico.

Entrevista, encuesta o grupo focal con los apoderados y las familias

El equipo pedagógico valora la quietud de los párboles por sobre el movimiento, o bien ofrece pocas experiencias de movimiento y, si existen, son restrictivas. Por ejemplo, hay pocas posibilidades de correr, saltar, o pocas instancias de motricidad fina o de coordinación visomotora.

El equipo pedagógico no promueve actividades de expresión mediante el movimiento ni modela en sus interacciones pedagógicas la integralidad del aprendizaje por medio del cuerpo.

DESARROLLO INICIANTE

Cumple parcialmente los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio, pues presenta **uno o más** de los siguientes problemas:

El equipo pedagógico ofrece ocasionalmente oportunidades de aprendizaje para que los niños y las niñas reconozcan y aprecien sus atributos corporales y posibilidades motrices. Por ejemplo, en las experiencias de aprendizaje se alude de manera infrecuente al cuerpo o a las sensaciones corporales de los niños y las niñas.

El equipo pedagógico incentiva de manera poco sistemática la exploración y el movimiento en los párboles, o bien esta exploración es incentivada solo por algunos miembros del equipo pedagógico.

El equipo pedagógico promueve actividades de expresión mediante el movimiento, pero no modela en sus interacciones pedagógicas la integralidad del aprendizaje por medio del cuerpo para orientar a los párboles.

DESARROLLO SATISFACTORIO

El equipo pedagógico ofrece consistentemente oportunidades de aprendizaje para que los niños y las niñas reconozcan y aprecien sus atributos corporales y posibilidades motrices. Por ejemplo, les preguntan y verbalizan acerca de sus sensaciones y movimientos corporales, les enseñan los nombres de las partes del cuerpo, piden que usen su cuerpo en las instrucciones de distintas actividades.

El equipo pedagógico incentiva la exploración y el desarrollo de la autonomía en los párboles, fortaleciendo la capacidad de desplazarse y moverse en los distintos ambientes para el aprendizaje.

El equipo pedagógico promueve actividades de expresión mediante el movimiento y modela en sus interacciones pedagógicas la integralidad del aprendizaje por medio del cuerpo. Por ejemplo, implementan experiencias de aprendizaje que integran movimientos y sensaciones y demuestran a los párboles cómo realizarlas.

DESARROLLO AVANZADO

Cumple **todos** los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio y además presenta **una o más** de las siguientes situaciones:

El equipo pedagógico ofrece permanentemente ampliación de las posibilidades motoras de los niños y las niñas, mediante oportunidades de aprendizaje variadas que amplían las posibilidades motoras, incentivan la coordinación, el equilibrio, el control postural y la conciencia corporal.

El equipo pedagógico brinda oportunidades de aprendizaje entre pares para favorecer la autonomía. Por ejemplo, promueve que los párboles más autónomos modelen o apoyen a sus compañeros más dependientes.

El equipo pedagógico ofrece a las familias oportunidad de aprender técnicas de conciencia corporal para que refuerzen en el hogar los aprendizajes de los niños y las niñas. Por ejemplo, ofrecen talleres de danza, yoga, artes marciales, entre otros.

Medios de diagnóstico

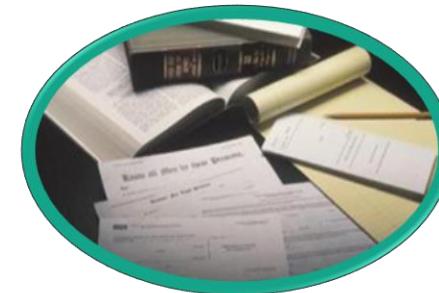
Rúbricas



Niveles de desarrollo

Etapas

Etapas del MGCEP	Etapas del DID
1- Capacitación	1- Comencemos.
2- Autoevaluación	2- La comunidad se Autoevalúa.
3-Validación Externa	3- La Comunidad reflexiona.
4-Plan de Mejoramiento	4- Analicemos los resultados (Elaboración del PME-EP).



Características

MGCEP	DID
Modelo de gestión de la calidad de los aprendizajes en la E.P.	Diagnóstico Integral de Desempeño.
Consta de : 6 Áreas 19 Dimensiones 71 Elementos de gestión.	Consta de: 5 Dimensiones 13 Subdimensiones 45 Estándares Indicativos
Conformar un equipo de gestión del MGCEP.	Conforman un equipo promotor del DID.
La Gestión de los Procesos Educativos, es el Área Madre .	La Gestión Pedagógica, constituye el Eje Central del quehacer del centro educativo.
El Equipo Educativo se Autoevalúa.	La Comunidad Educativa se Autoevalúa.
Se validan los resultados, mediante un Informe de Retroalimentación (Validadores externos de JUNJI)	Se validan los resultados, mediante un Informe de Retroalimentación (Profesionales de la Agencia de la Calidad)
Se elabora el Plan de Mejoramiento- duración de 2 años y continua el ciclo de Mejora Continua.	Se elabora el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) –duración de 3 años y continua el ciclo de Mejora Continua.

Articulación

(En las 5 Dimensiones o Áreas de procesos)

Sistema de
Aseguramiento de la
calidad (SAC)



Modelo de Gestión de la
Educación Parvularia
(MGCEP)

Énfasis

SAC

Dimensión

❖ **Liderazgo**

Subdimensiones

- Visión Estratégica.
- Conducción
- Planificación y Gestión de los Resultados.

- Gestión Integral del Establecimiento.
- Visión y sentidos compartidos.
- Fomentar una cultura organizativa.
- Responder a un PEI sustentado en las BCEP.
- Mejoramiento continuo.
- Trabajo Colaborativo.
- Fortalecer los canales de comunicación.
- Orientación **a** metas.
- Tomar decisiones en base a los resultados.

MGCEP

Área

❖ **Liderazgo**

Dimensiones

- Visión Estratégica
- Conducción.
- Evaluación educacional.

Énfasis

SAC

Dimensión

❖ **Familia y Comunidad**

Subdimensiones

- Vínculo Familia-Establecimiento.
- Vínculo con la Comunidad y sus Redes.

- Conocimiento del niño/a y su realidad familiar.
- Reconocimiento de los estilos de crianza.
- Conocer y acoger la opinión de las familias, sobre el proceso educativo.
- Uso de distintos canales de comunicación.
- Generar instancias para dialogar, informar y reflexionar sobre el proceso educativo.
- Articulación del establecimiento con otras redes y actores sociales.

MGCEP

Área

❖ **Participación y compromiso de la Familia y comunidad.**

Dimensiones

- Relación entre el Jardín y la Familia.
- Redes sociales y de Apoyo.

Énfasis

SAC

Dimensión

❖ **Gestión Pedagógica.**

Subdimensiones

- Gestión Curricular.
- Interacciones Pedagógicas.
- Ambientes propicios para el Aprendizaje.

-Planificación coherente con los referentes curriculares.
 -Reflexión conjunta de las prácticas pedagógicas.
 -Promover la participación y el sentido de pertinencia.
 -Promover interacciones pedagógicas.
 -Valoración a la diversidad.
 -Ambiente enriquecido y mediado.
 -Retroalimentación sistemática, para la toma de decisiones.

MGCEP

Área

❖ **Gestión de procesos Educativos.**

Dimensiones

- Gestión Educativa.
- Planificación Curricular.
- Prácticas Educativas y Ambientes Positivos.
- Evaluación.

Énfasis

SAC

Dimensión

❖ **Bienestar Integral.**

Subdimensiones

- Buen Trato y Convivencia.
- Vida Saludable.
- Seguridad y Espacios Educativos.

- Interacciones respetuosas y sensibles a las necesidades requerimientos de los párvulos.
- Formación de hábitos y alimentación saludables.
- Mantener condiciones adecuadas de infraestructura del establecimiento.
- Resguardar la seguridad de los párvulos.
- Resguardar la salud y bienestar de los niños/as.

MGCEP

Área

❖ **Bienestar Integral.**

Dimensión

- Construcción.
- Seguridad.
- Estilos de vida Saludable.
- Promoción del Buen Trato.

Dimensión❖ **Gestión de Recursos.**Subdimensiones

- Gestión de Personas.
- Gestión Operacional.

-Personal idóneo, en su comportamiento y actitudes para el buen desempeño.
-Formación continua, para generar competencias en el personal, que aseguren la calidad en la educación.
-Gestión efectiva de recursos humanos y materiales, para el cumplimiento de metas y objetivos del Jardín Infantil.

Área❖ **Gestión de desarrollo de Personas.**Dimensión

- Estructura organizacional y administración de recursos.
- Perfil del Personal.
- Evaluación de desempeño y desarrollo profesional.

Reflexión

A partir de los aprendido el día de hoy...

- ¿Qué desafíos tenemos como líderes?
- ¿Cómo puedo aportar a la mejora desde mi rol?





“Enseñar siempre: en el patio y en la calle como en la sala de clase. Enseñar con la actitud, el gesto y la palabra.”

Gabriela Mistral, poetisa, y pedagoga (1889-1957)

Aprendo a Enseñar

GRACIAS